



**TÍTULO ORIGINAL,**  
 “I, Robot”  
**AÑO:** 2004, **DURACIÓN:** 115 minutos,  
**PAÍS:** Estados Unidos,  
**DIRECTOR:** Alex Proyas  
**REPARTO:** Will Smith, Bridget Moynahan, Bruce  
 Greenwood, Chi McBride, Alan Tudyk, James  
 Cromwell, Jerry Wasserman, Shia LaBeouf;  
**PRODUCTORA:** 20th Century Fox;  
**GENERO:** Ciencia ficción  
**PREMIOS:** 2004 Nominada al oscar: Mejores  
 efectos visuales

### Yo robot

#### Leyes de la robótica:

*Isaac Asimov planteó tres leyes sobre las que se debería establecer el comportamiento de un robot:*

- 1º: *Un robot no puede hacer daño a un ser humano o, por inacción, permitir que un ser humano sufra daño.*
- 2º: *Un robot debe obedecer las órdenes dadas por los seres humanos, excepto si estas órdenes entrasen en conflicto con la Primera Ley.*
- 3º: *Un robot debe proteger su propia existencia en la medida en que esta protección no entre en conflicto con la Primera o la Segunda Ley.*

Si quiere imaginar cómo será el futuro cercano, en donde las labores caseras diarias son realizadas por seres creados para satisfacer sus necesidades personales y hogareñas, como cocinar, barrer, lavar el coche, sacar la basura, atender a los niños por “nanas-robots” especializados; o qué se siente ser transportado por un automóvil, “auto-movilizado”, sin que necesite de una persona que lo conduzca... debe disfrutar de la película Yo Robot (I Robot).

La robótica abarca todos los ámbitos de la “ciencia” y la tecnología de los robots.

Es la rama de la tecnología que se dedica al diseño, construcción, operación, disposición estructural, manufactura y aplicación de los robots. La robótica combina diversas disciplinas como son: la mecánica, la electrónica, la informática, la inteligencia artificial, la ingeniería de control y la neurología. Además, últimamente las ciencias sociales, la axiología y la ética se han visto implicadas, debido al impacto que tiene sobre las personas y los núcleos sociales y que tiende a aventajar al orden actual. Por otra parte, se están generando nuevas ramas de la ciencia como robot-psicología y robot-psiquiatría y por qué no la robot-sociología.

La ciencia y la tecnología han alcanzado un ritmo tan elevado en su proceso de desarrollo e innovación, en los últimos años, y por lo tanto no es exagerado hablar de una auténtica revolución, que ha cambiado drásticamente nuestra forma de vida. La Biotecnología, es fiel reflejo de este impacto tecnológico.



En su conjunto, sin lugar a dudas, están aportando logros positivos y hasta vitales a los seres humanos, pero también pueden llegar a comprometer, la integridad del medio ambiente, la estabilidad de los núcleos sociales o, incluso, la propia supervivencia de la especie humana, al menos con los rasgos que han sido propios de ella durante milenios.

“Yo Robot” es una película de ciencia ficción, de acción, de violencia y rebelión, pero también de amor y lealtad dirigida por Alex Proyas. El argumento de la película es un trabajo original, en su mayoría adaptado de un guión Hardwired por Jeff Vintar completamente disociados de las historias de Asimov.

Muchos ingredientes hacen de esta cinta una obra, amable y entretenida, que gusta no sólo a los amantes del género. Es una historia predecible, rutinaria y menos compleja de lo que es deseable, que permite asistir a prodigios como los realizados por el robot estrella del film, Sonny, con estilizado y artístico diseño.

Will Smith interpreta al inspector de policía Spooner quien vive anclado en un accidente traumático vivido y en el que, en relación directa con el suceso, para él, no tienen cabida las maravillas robóticas que el año 2035 puede deparar a las personas, y por el contrario odia profundamente el aporte diario que prestan las máquinas a los seres humanos, debido a que un robot, utilizando la probabilidad estadística, en forma automática, le salvó la vida a él, en perjuicio de una niña de 11 años a la que dejó ahogar, por tener menor perspectiva de éxito vital de acuerdo a su cálculo.

En la cinta coexisten humanos y robots en armonía, supuestamente, merced a las leyes de la Robótica que impiden que estos puedan dañar a aquéllos. Esta es la imagen que Asimov dio en sus narraciones a los robots, un robot seguro, que puede interactuar abiertamente con las personas e incluso tiene sueños en los que se ven como humanos. Esto es así, al menos hasta que aparece muerto uno de los mayores expertos en robótica del mundo en lo que parece ser un suicidio y que lleva al inspector Spooner a entrar en contacto con un robot perteneciente a una nueva generación, implicado de forma directa en los hechos y que se comporta de un modo un tanto peculiar.

Se extraña una mayor profundización en algunos de los contenidos filosóficos que plantean las leyes de la robótica, pero al menos éstos se adivinan en cada una de las frases que pronuncia Sonny en el impactante dilema que se expone en los frenéticos minutos finales del filme, un claro guiño a la conclusión de la obra original de Asimov. Lo que provoca miedo es la velocidad e imprevisibilidad de su avance y, en especial, la posibilidad de que se vuelva incontrolable en especial los relacionados con los humanoides o andróides.

Algunos puntos que se podrían observar dentro de la ética de la robótica son:



1. El uso responsable o irresponsable que algunas personas hacen con algunos objetos tecnológicos.
2. Como los seres humanos deben de tratar a los objetos tecnológicos, como los robots autónomos o de usos militares.
3. Los problemas que se pudieran llegar a generar por la interacción de los robots y los seres humanos.

En cuanto al primer punto, y en general, lo que preocupa no es tanto la tecnología en sí misma, sino la utilización que se puede hacer de ella. Dado que las investigaciones científicas y los objetos tecnológicos tienen el poder de afectar a toda la humanidad, las decisiones sobre su curso actual y futuro no deben involucrar únicamente a los científicos, los empresarios y los gobernantes. Es necesario prefiar límites adecuados desde el ámbito de la misma humanidad.

De acuerdo con las leyes vigentes, los robots son simplemente objetos inanimados sin derechos, ni deberes. No son personas legales (al igual que las máquinas y las computadoras) y no los toman en cuenta el sistema judicial. Sin embargo, se debe recordar que, en algún momento de la historia del hombre, tampoco fueron considerados como personas legales los negros, los niños, las mujeres, los extranjeros y las empresas.

Por otra parte, como plantea varios estudiosos el cambiar un robot –ya obsoleto y/o pasado de moda– por un modelo más nuevo y tirarlo como “chatarra”, como se hace con un automóvil o cualquier electrodoméstico, ¿no sería también una especie de asesinato? Incluso puede ser que, algún día, éstos argumenten que son seres conscientes y demanden la igualdad de derechos. Es por eso que, por uno u otro camino, hay quienes afirman que el homo sapiens compartirá el planeta con formas de vida sintética que hasta podrían tener “derechos legales”.

La expresión bíblica “Yo soy” auto-atribuida por el mismo Sony para referirse a sí mismo y enfrenta al positrón cerebro que controla al mundo robótico con su cerebro, sugiere la posibilidad de un cerebro con libre albedrío, capacidad para distinguir el bien del mal y actuar en consecuencia, ¿no sugiere una “humanización” de los robots en el futuro mediato?

En el marco ético aplicado a las máquinas se pueden distinguir dos niveles:

- a. La “humana”: restringir quién debe construir y quién debe usar robots.
- b. La “artificial”: La ética artificial de los robots, o “roboética”, es aquella parte de



la ética que se ocupa de los problemas relacionados con los robots y con su interacción con el hombre, los animales, la sociedad, la naturaleza y el mundo.

Aunque en el cuento de Asimov se establece que viven bajo las tres leyes, mencionadas previo a la reseña; lo cierto es que en el mundo robótico pocos se rigen por ellas; en la actualidad hay robots que son ocupados tanto para la ciencia médica como para la guerra y son programados para actuar y si son programados podrían de cualquier manera ser dispuestos para salvar vidas como para quitarlas.

En algún momento de esta evolución será bueno esperar que las leyes éticas se establezcan de manera más adecuada, para que, aceptar a los humanoides sea una tarea más fácil para los seres humanos, lo cierto es que este trabajo ya se está realizando y en un futuro se podrán ver los avances que esto tendrá de acuerdo a la tecnología y el contexto social que se desarrolle en ese momento.

El catálogo ético puede estructurarse de diferentes maneras. Y al menos, en el mismo orden de ideas, a dos grandes cuestiones: a) El papel de los robots en la ética de los seres humanos; b) El estatus moral de los robots.

En el ámbito de las ciencias humanas, se suele manejar una concepción del ser humano construida desde referentes éticos, basados en cuatro grandes principios: la capacidad, la autonomía, la independencia y la responsabilidad. Y los estéticos, basados en una forma o figura definitoria de lo humano.

En cierto sentido, la consideración de lo humano, como categoría, es algo que corresponde determinar a los humanos y debe hacerse dentro del marco ético

Lo cual supone, rasgos y caracteres que forman parte de nuestra identidad tales como la muerte, la dependencia, el dolor, el sufrimiento, el esfuerzo, la imperfección, las limitaciones..., rasgos que probablemente no se quieran replicar en el robot, pero que son, en muchos casos, la expresión más evidente de la diversidad humana y de la libertad.

Lo que se obtiene de ver una película de este director es su afán por la libertad. Incide en las posibilidades de las máquinas de evolucionar hasta alcanzar las emociones y sentimientos de sus creadores humanos.

Preocupante el esbozo de un mundo gobernado por la fría razón, que es como la antítesis de la metafísica más teológica.

Más preocupante la vivencia del Poder, dominio innato en el ser humano y en el uso que se haga del poder en la Robótica para el desarrollo del ser humano o para su fin.

Por ello, ver esta película permite al espectador vivenciar las vicisitudes que pasan humanos y robots cuando se contraponen ideas y sentimientos, la puja



CINE

por el control del conocimiento que da poder, y el uso de la libertad si se logra la creación de robots con conciencia de sí mismos y con libre albedrío. Ya no se trata simplemente de si son útiles y cuán grandes sean los servicios que presten, sino quien ejerce el poder real y con qué propósitos.

Sinopsis a cargo de Álvaro Augusto Vejarano Anzola  
Profesor del Departamento de Servicios Privados y Estatales de Seguridad de la  
Academia Nacional de Seguridad Pública

JULIO – DICIEMBRE 2014 • REVISTA POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA